

“HUELLAS”

I CERTAMEN DE RELATOS PLUS 55

(euskera y castellano)

PLUS 55 convoca el presente certamen al objeto de rastrear en la memoria y sacar a la luz aquellas historias que forman el legado personal y colectivo de las personas mayores.

BASES Y NORMAS DEL CERTAMEN

PARTICIPANTES: Nacidos y residentes en Donostialdea, mayores de 55 años.

TEMA: Libre

OBRAS: Concurrirán obras originales e inéditas, no premiadas anteriormente, ni sujetas a compromiso alguno de edición. Condiciones que habrán de cumplir hasta el momento del fallo.

PRESENTACIÓN, EXTENSIÓN Y ENVÍO DE LOS TRABAJOS: Sólo se podrá presentar una obra por autor en cada modalidad. La extensión de las obras será de 5 folios como máximo, tanto en euskera como en castellano. Podrán presentarse por correo postal o electrónico cumpliendo las siguientes normas:

Por correo postal.

- Los trabajos se presentarán por triplicado, con formato Word, tamaño hoja DIN A4, fuente “Arial”, tamaño fuente 12 puntos, interlineado 1,5. El texto estará numerado y mecanografiado a 1 sola cara.
- Todas las obras estarán tituladas y firmadas con seudónimo.
- Se enviarán en un sobre. En el exterior del mismo se reseñará el siguiente texto y dirección, sin incluir detalles que identifiquen al autor:

“HUELLAS” I Certamen de relatos + 55 “(Euskera) o (Castellano)

OKENDO K.E.
Nafarroa Hiribidea, 7
20013. Donostia
GIPUZKOA

- En el interior del sobre se introducirá otro sobre, también cerrado (**plica**), en el que figurará nombre y apellido del autor, seudónimo utilizado, copia del DNI, dirección postal, teléfono de contacto y e-mail.

Por correo electrónico.

- Se enviará un correo con tres archivos adjuntos. Uno con la obra que se presenta a concurso, titulada y con seudónimo. Otro con los mismos datos requeridos para la plica en el apartado de envío por correo postal. El tercero con DNI, Pasaporte o Documento de Identidad que corresponda, debidamente escaneados.

- Para salvaguardar el anonimato, se utilizará una dirección de correo electrónico que difiera del nombre y apellidos reales del participante.

- En el asunto del correo electrónico deberá aparecer:
"I Certamen de relatos PLUS55" (Euskera) o (Castellano)
- El envío se hará a la siguiente dirección: aztarnakhuellas@gmail.com

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Hasta el 30 de Noviembre de 2016, inclusive.

PREMIOS POR MODALIDAD. (Euskera y Castellano): Las obras seleccionadas se publicarán en una antología conjunta. PLUS 55 se reserva, en exclusiva, el derecho de edición de las obras premiadas durante el plazo de 6 meses a partir del momento de la publicación del fallo. Transcurrido dicho plazo, los autores dispondrán libremente de sus obras, pero comprometiéndose a consignar la distinción concedida en ediciones posteriores.

- Primer premio: diploma o placa de participación y 5 ejemplares de la publicación.
- Seleccionados: diploma o placa de participación y 3 ejemplares de la publicación.
- +55 se reserva la posibilidad de llevar a cabo una versión de las obras para contar o representar teatralmente.

JURADO. La selección de obras la resolverá un Jurado compuesto por:

3 componentes de reconocida solvencia literaria.

1 representante de PLUS 55.

1 representante del Servicio de Bibliotecas.

1 secretario/a que levantará acta de las sesiones, con voz pero sin voto.

- El jurado valorará las obras presentadas y actuará con total libertad y discrecionalidad. Discernirá sobre los premios y emitirá el Fallo que será inapelable. Si lo considera conveniente podrá dejar todos o algunos premios desiertos.
- El Fallo del Jurado se comunicará a los interesados por teléfono o correo electrónico.
- La entrega de premios se hará en un acto público institucional, antes de finales de Abril de 2017. El día, hora y lugar se comunicará a los ganadores con la suficiente antelación para facilitar su asistencia.
- La presentación al presente Certamen supone la plena aceptación de las presentes Bases y su no cumplimiento será motivo de descalificación.
- +55 se reserva la facultad de dictar cuantos actos considere necesarios para el desarrollo y ejecución del Certamen.
- Los miembros de los Jurados no podrán presentarse al Certamen.

Las obras no seleccionadas serán destruidas, así como sus correspondientes plicas, después de la proclamación de ganadores.

No se mantendrá correspondencia con los autores de las obras presentadas, ni se dará información alguna sobre ellas.

Posibles consultas relativas a los premios y a las Bases podrán formularse a través del correo electrónico jramon_duarte@donostia.eus o al TLF 943290672 (Joserra).

